

CONSEJO SUPERIOR DE TRABAJO
Acta ordinaria No. CST-01-2018

Acta de la Sesión ordinaria CST-01-2018, celebrada por el Consejo Superior de Trabajo a las 16:17 horas del 18 de enero de dos mil dieciocho, en la sala de ex Ministros de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, presidida por la señora Valentina Obando Vives.

Miembros presentes:

Por el Sector Gobierno: Nancy Marín Espinoza, Marcia Montes Cantillo y Luis Paulino Mora Lizano.

Por el Sector de los Trabajadores: Gilberth Díaz Vázquez, Olman Chinchilla Miranda y Olger Chaves Miranda.

Por el Sector Organizaciones de Empleadores: Salomé Vega Morera, Fabio Masis Fallas, Rolando Barrantes Alvarado y Valentina Obando Vives.

Miembros ausentes:

Con justificación: Alfredo Hasbum Camacho y Luis Medrano Stelle. Sin justificación: Olga Marta Gómez González, Miguel Campos Rojas, Franklin Benavides Flores y Mario Barboza Jiménez

Invitada: Pilar Garrido Gonzalo, Viceministra del Ministerio de Planificación y Política Económica.

Director Ejecutivo: Álvaro Coto Muñoz

Agenda Sesión Ordinaria CST 01-2018.

- 1.- Aprobación acta anterior.
- 2.- Exposición sobre “*Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible*”, en especial sobre el objetivo No. 8, “Trabajo Decente y Crecimiento Económico” Señora Pilar Garrido Gonzalo Determinación de agenda de trabajo del CST 2018.
- 3.- Asuntos varios

Acta CST 01-2018

Artículo 1-. Que pendiente de aprobación el acta anterior en virtud de varias modificaciones propuestas por los representantes de los Empleadores. El acta propuesta por este sector, ya fue enviada correo electrónico a todos los miembros del CST para su revisión y se votará la próxima sesión.

Artículo 2.- La señora Pilar Garrido Gonzalo, expone sobre el tema Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, trabajo decente y crecimiento económico. (se anexa la presentación)

Artículo 3: Se acuerda, retomar el tema de la conclusión de la hoja de ruta y cumplimiento sobre trabajo decente que está pendiente su finalización por parte de la OIT y buscar una vinculación con la Agenda 2030.

Además, se acuerda revisar los insumos que ya tiene la “Mesa tripartita para facilitar la transición de los trabajadores y unidades económicas de la Economía Informal a la Economía Formal” (mesa de informalidad) para vincularlos con la Agenda 2030 y la hoja de ruta sobre Trabajo Decente. Y a partir de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el CST con asistencia técnica y acompañamiento de Mideplan, Inec y

OIT, revisará las metas de los ODS para remitir sus aportes al Taller de validación que propone Mideplan para estos efectos.

Se acuerda, compartir a todos los miembros del CST la presentación de la señora Garrido.

Artículo 4.- Asuntos Varios:

Los representantes del sector Sindical, hacen entrega de un documento denominado “El futuro del Trabajo que queremos” el mismo se incorpora al acta y se circulará entre todos los miembros.

Se acuerda que en la próxima sesión se realice una presentación del documento denominado “Guías de teletrabajo”

Se acuerda que la próxima sesión se realice el jueves 01 de febrero 2018, a las 16:00 horas en la Sala de ex Ministros de Trabajo, sétimo piso de las oficinas centrales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Se levanta la sesión al ser las 17:28 horas



Valentina Obando Vives
Consejo Superior de Trabajo